

MESA DIRECTIVA

OFICIO No. DGPL-2P3A,-2572.32

Ciudad de México, a 22 de abril de 2021

DIP. ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTE

Me permito hacer de su conocimiento que en sesión celebrada en esta fecha, se aprobó dictamen de la Comisión de Juventud y Deporte, con el siguiente Punto de Acuerdo:

"Primero.- El Senado de la República exhorta respetuosamente a los titulares del Poder Ejecutivo de las entidades federativas, con pleno respeto a su Soberanía, para que en sus presupuestos de egresos destinen los fondos suficientes para programas relacionados con la atención de la juventud.

Segundo.- El Senado de la República exhorta respetuosamente a las Legislaturas de los estados, con pleno respeto a su Soberanía, para que en sus presupuestos de egresos se aprueben fondos suficientes para programas

relacionados con la atención a la juventud".

Atentamente

PRESIDENCIA DE LA
MESA DIRECTIVA

14 MAYO 2021

Recibió: Picordo D

Hora: 14/38

SEN. MARÍA MERCED GONZÁLEZ GONZÁLEZ Secretaria